

Eva Mariel Valdés Zapata

Fecha de nacimiento: 15 de octubre de 1988
Lugar de nacimiento: Panamá, Provincia de Panamá
Cédula de identidad: 8-821-1549
Dirección física: Arraiján, Bda. 2000, Sector #1
Teléfono móvil: (507) 6225-9600
Licencia de conducir: Tipo C, vigente

Resumen: Ingeniera en Manejo de Cuencas y Ambiente de la Universidad de Panamá, cuenta con Maestría en Sistema de Información Geográfica de la Universidad Tecnológica de Panamá. Posee experiencia de 5 años en temas relacionado al ambiente, energía, planificación entre otros. Principalmente en la coordinación de programa de uso público en área protegida, en el diseño de plan de inversión social la Costa Abajo de Colón, elaboración de herramienta de gestión y planificación como la Evaluación Ambiental Estratégica y el Plan de Acción Ambiental de Panamá, levantamiento de información geográfica para proyecto de pagos por servicios ambientales, en la Cuenca del Canal de Panamá, ha participado en análisis de información hídrica para la elaboración de informes de eventos La Niña y El Niño, para centrales hidroeléctricas.



Experiencia: 5 años en temas de áreas protegida, planificación, conservación, educación ambiental.

Email: eva.vz15@gmail.com

Educación

- Curso de Estudios de Impacto Ambiental. 2019
- Curso de Auditoría Ambiental. 2019
- Curso de Programa de Adecuación y Manejo Ambiental. 2019
- Diplomado en Educación Ambiental, Universidad Especializada De Las Américas, Panamá. 2018
- Seminario: Matriz de Aspectos Ambientales y La Valoración de sus Impactos. 2019
- Seminario: Perspectivas de Las Energías Renovable en Panamá. 2018.
- Curso de Dendrología Tropical, Universidad de Panamá. Panamá. 2018
- Taller Internacional de Desarrollo del Turismo Sostenible y Gestión de Rutas Patrimoniales. 2018
- Maestría en Sistema de Información Geográfica, Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá. 2017.
- Curso: Prácticas de sostenibilidad para líderes turísticos, 2da. Edición (Gestión del destino turístico) por la Organización de los Estados Americanos (OEA). Panamá. 2017.
- Capacitación en Herramientas de Planificación de Uso Público en las Áreas Protegidas de Panamá, Ministerio de Ambiente. 2016.

- Seminario-Taller: Cambio Climático, Fundamentos Científicos, Métodos y Resultados.2017.
- Capacitación: Herramientas de Planificación de Uso Público en las Áreas Protegidas de Panamá.
- Taller de Normativas Ambientales y Visión General de las Áreas Revertidas02015
- Licenciatura en Manejo de Cuencas y Ambiente, Universidad de Panamá, Panamá. 2014.
- Curso de Seguridad Industrial por el Instituto Nacional de la Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano. 2013

Registros y afiliaciones profesionales

- Consejo Técnico Nacional de Agricultura, Certificado de Idoneidad. 7889-15, Panamá.
- Registro de Auditor Ambiental DIVEDA-AA-024-2019

Idiomas

- Español, lengua materna
- Inglés, intermedio

Áreas de competencia

- Manejo de Cuencas hidrográficas
- Sistemas de información geográfica
- Coordinación de programas
- Planificación ambiental
- Estudios Ambientales
- Extensión comunitaria, otros.

Sectores

- Educación Ambiental
- Conservación de la Biodiversidad
- Ecoturismo
- Energía, otros.

Experiencia de trabajo

Apoyo a Consultoría, Panamá. Environmental Resources Management. 2018- actualidad.

Elaboración de documentación para EsIA, Auditorías, seguimientos de PAMA, entre otros.

Elaboración del Plan de Acción Ambiental y la Evaluación Ambiental Estratégica del Parque Nacional Camino de Cruces. 2014 – 2015

Coordinación con los equipos de trabajo, la realización y necesidades logísticas de los talleres de consulta con diferentes actores claves, recopilación de información secundaria para análisis estratégico, incluyendo información vía red, información documental, mapas, entrevistas, preparación de resumen, memorias e informes, análisis comparativo de organización, interpretación de datos, entre otros.

Proyecto de Rescate de Flora y Fauna, Panamá. 2018

Coordinación, planificación, logística, programación, captura y organización de datos de campo, elaboración de informes de los especímenes rescatados en huella de proyecto de Minera Panamá.

Proyecto de “Incentivo para la protección y vigilancia del Bosque de la Cuenca” por la Autoridad del Canal de Panamá, en las subcuencas de los ríos Cirí y Trinidad, como Pagos por Servicios Ambientales (PSA). Panamá. 2014

Elaboración de mapas de ubicación de áreas de proyectos utilizando como herramienta principal los SIG, medición y verificación de polígonos con sistema de posicionamiento global (GPS), en campo, organización de base de datos, inspección y seguimiento de fincas silvopastoriles y agroforestales, asistencia para proyecto de reforestación, presentación informativa de proyecto, redacción de informes.

Programa de Uso Público del Parque Nacional Camino de Cruces, Ministerio de Ambiente. Panamá. 2015 - 2018

Llevar a cabo las actividades en el área protegida como: recreación, ecoturismo de bajo impacto, educación ambiental, promoción y difusión, extensión comunitaria, monitoreo del uso público, apoyado en la recopilación de información, elaboración de informes mensuales, trimestrales y anuales, programación presupuestaria, coordinación de grupos de trabajos con los actores claves, voluntariados, realizar capacitaciones, inspección en campo, seguimientos, entre otros.

Análisis de las correlaciones de temperaturas en la superficie del mar ocurridas en la región El Niño (1+2) del Océano Pacífico Ecuatorial (SST), con los aportes registrados en las centrales hidroeléctricas de Mendre y Sitio de Desvío La Esperanza. ETESA. Panamá. 2012.

Captación de datos, balance hídrico, pronósticos diarios, semanales, mensuales, trimestrales y anuales de caudales para centrales de hidroeléctricas de Panamá, análisis de las condiciones ENSO y redacción de informes del estado del evento La Niña y El Niño.

Consultoría y diseño del Plan de Gestión e Inversión Social para el Desarrollo Sostenible de la Costa Abajo de Colón. PNUD/SONDEAR. 2016

Apoyo en la recopilación de datos para la comparación de información, elaboración de la línea base de la región, análisis y elaboración de metas estratégicas para la toma de decisiones.

Referencias

Ing. Alejandro De Jesús

Branch Manager/Partner
Environmental Resources Management, Panamá.
adejesus@erm.com
Tel.: (507) 279-2861

Lcda. Norma Ponce

Directora del Parque Nacional Camino de Cruces
Ministerio de Ambiente
nponce@miambiente.gob.pa
Tel.: (507) 6636-8606

Lic. José Agustín Espino D.

Consultor Economista Ambiental
SONDEAR
tableno.1946@gmail.com
Tel.: (507) 6673-7578

Ing. Raúl Martínez

Supervisor, Especialista de protección ambiental,
Sección de Manejo de Cuencas
Autoridad del Canal de Panamá
rmartinez@pancanal.com
Tel.: (507) 276-3994

Ing. Samir de León

Autoridad del Canal de Panamá
samird1@hotmail.com
Tel.: (507) 276-2383/ (507) 6770-5824

Ing. Diana De Centanaro

Analista de Hidrología
Empresa de Transmisión Eléctrica S. A.
dcentanaro@etespa.com.pa
Tel.: (507) 501-3845 / (507) 6613-5923



UNIVERSIDAD DE PANAMA



0085693

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ciencias Agropecuarias

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO,
HACE CONSTAR QUE

Eva Maribel Valdes Zayata

HA TERMINADO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS
QUE LE HACEN ACREEDOR AL TÍTULO DE

Ing. en Manejo de Cuencas y Ambiente

Y EN CONSECUENCIA, SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, A LOS *doce*
DÍAS DEL MES DE *septiembre* DEL AÑO DOS MIL *catorce*.

Diploma 218956

Identificación Personal
8-821-1549

Secretario General

Decano

Rector

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
LA FACULTAD DE
Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Eva Mariel Valdés Zapata

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS A NIVEL DE POSTGRADO Y CUMPLIDO CON LAS
EXIGENCIAS NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Maestría en Sistemas de Información Geográfica

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Diploma No.

2120-8-17

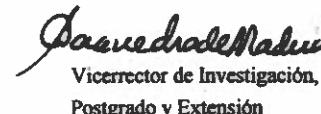
Identificación Personal

8-821-1549




M. Valdés
Secretario General


R. Pérez
Decano


J. Pérez
Vicerrector de Investigación,
Postgrado y Extensión


J. Pérez
Rector



CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA

RESUELTO No. 7,886-15
De 04 de febrero de 2015

El Consejo Técnico Nacional de Agricultura, en uso de las facultades que le confiere la Ley 22 de 30 de enero de 1961 y el Decreto Ejecutivo No. 265 de 24 de septiembre de 1968.

CONSIDERANDO:

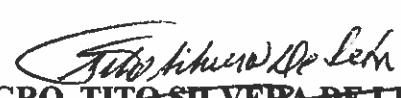
Que EVA M. VALDES Z., con cédula de identidad personal No.08-00-821-01549, ha elevado solicitud ante el Consejo Técnico Nacional de Agricultura, para que se le extienda el Certificado de Idoneidad para prestar servicios profesionales en Ciencias Agrícolas a nivel UNIVERSITARIO en el territorio nacional como: ING. EN MANEJO DE CUENCAS Y AMBIENTE.

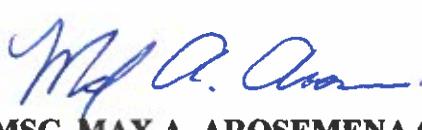
Que el Consejo Técnico Nacional de Agricultura, habiendo estudiado la documentación correspondiente y comprobado que EVA M. VALDES Z., reúne los requisitos prescritos por la Ley 22 de 30 de enero de 1961 y el Decreto No. 265 de 24 de septiembre de 1968.

RESUELVE:

PRIMERO: Conceder Certificado de Idoneidad a EVA M. VALDES Z., para que preste servicios profesionales en Ciencias Agrícolas a nivel UNIVERSITARIO, en el territorio nacional, como: ING. EN MANEJO DE CUENCAS Y AMBIENTE, Ordenar la expedición del Certificado de Idoneidad, Sello y la Tarjeta de Identificación correspondiente.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE


AGRO. TITO SILVERA DE LEON
Presidente


MSC. MAX A. AROSEMENA G.
Secretario



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL (DIVEDA)
RESOLUCIÓN DIVEDA-AA - 024-2019
De 28 de MAYO de 2019

Por la cual se ordena la inscripción de la señora **EVA MARIEL VALDÉS ZAPATA**, en el registro que lleva la Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental (DIVEDA), como Auditora Ambiental habilitado para prestar los servicios de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental.

La suscrita Directora de Verificación del Desempeño Ambiental, del Ministerio de Ambiente, en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el día 8 de abril de 2019, la señora **EVA MARIEL VALDÉS ZAPATA**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-821-1549, con domicilio en Arraiján, Barriada 2000, sector N° 1, Ingeniera en Manejo de Cuencas y Ambiente, título obtenido en la Universidad de Panamá, solicitó ante la Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental, del Ministerio de Ambiente, su inscripción como persona natural, para prestar los servicios de Auditorías Ambientales y realizar Programas de Adecuación y Manejo Ambiental según lo establecido en el Artículo 2 de Resolución No. DM-0340-2016 del 02 de junio de 2016 que modifica el Artículo 3 de Resolución No. AG-0398-2004 del 24 de septiembre de 2004.

Que acompañan al memorial petitorio los siguientes documentos:

- Solicitud de Inscripción dirigida a la Directora de Verificación del Desempeño Ambiental.
- Copia autenticada de la cédula de identidad personal.
- Paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente del solicitante.
- Hoja de vida del solicitante.
- Copias autenticadas para su cotejo, de los certificados de aprobación de cursos.
- Copia autenticada o simple para cotejar de los títulos universitarios.
- Original del recibo de pago por el servicio de Inscripción.

Que según la evaluación de la Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental y luego de examinada la documentación presentada por la peticionaria, se ha podido constatar que la señora **EVA MARIEL VALDÉS ZAPATA**, cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 2 de Resolución No. DM-0340-2016 del 02 de junio de 2016 que modifica el Artículo 3 de la Resolución No. AG-0398-2004 de 24 de septiembre de 2004; y el Artículo 10 del Decreto Ejecutivo No. 57 de 10 de agosto de 2004, por lo cual se recomienda su inscripción en el registro de Auditores Ambientales habilitados para prestar los servicios de Auditorías Ambientales y realizar Programas de Adecuación y Manejo Ambiental de esta Institución.

Que dadas las consideraciones antes expuestas, la suscrita Directora de Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental, del Ministerio de Ambiente

RESUELVE:

Artículo 1.: ADMITIR la solicitud de inscripción de la señora **EVA MARIEL VALDÉS ZAPATA**, de conformidad con lo establecido en la normativa legal vigente.



Artículo 2.: ORDENAR la inscripción de la señora **EVA MARIEL VALDÉS ZAPATA**, como persona natural, en el Registro de Auditores Ambientales habilitados para prestar los servicios de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental que lleva la Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental adscrita al Ministerio de Ambiente.

Artículo 3.: ADVERTIR a la señora **EVA MARIEL VALDÉS ZAPATA**, que el Ministerio de Ambiente no asume responsabilidad alguna frente a terceras personas, por razones de las obligaciones civiles, penales, comerciales o de cualesquier naturaleza, que la misma contraiga en la relación con la elaboración de las Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental.

Artículo 4.: ADVERTIR que la presente Resolución tendrá una vigencia de **DOS (2)** años a partir de su notificación. Vencido el término señalado, el inscrito deberá someterse al proceso de actualización como Auditor Ambiental, obedeciendo los requisitos señalados mediante la Resolución DM-0340-2016 de 2 de junio de 2016.

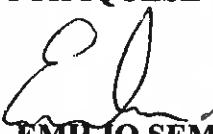
Artículo 5.: NOTIFICAR del contenido de la presente Resolución a la señora **EVA MARIEL VALDÉS ZAPATA**.

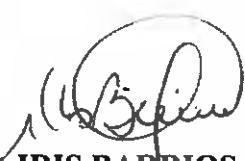
Artículo 6.: ADVERTIR a la señora **EVA MARIEL VALDÉS ZAPATA**, que contra la presente Resolución cabe Recurso de Reconsideración dentro del término de hasta **CINCO (5)** días hábiles a partir de su notificación.

Artículo 7.: INDICAR que la presente resolución surte efecto a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1998; Decreto Ejecutivo No. 57 de 10 de agosto de 2004; Resolución No. AG-0398-2004 del 24 de septiembre de 2004, modificada por la Resolución No. DM-0340-2016 del 2 de junio de 2016 y demás normas concordantes y complementarias.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Veintiocho (28) días, del mes de Mayo, de dos mil diecinueve (2019)

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

EMILIO SEMPRIS
Ministro de Ambiente


IRIS BARRIOS
Dirección de Verificación del
Desempeño Ambiental

NOTIFICACIÓN
Hoy 30 de Mayo de 2019
Siendo las 1:23 de la TARDE
Notifique personalmente a EVA MARIEL VALDÉS
Resolución N° DM-0340-2016-AA-024-2019 de la presente
Eva Valdés Notificado Emilio Sempris Notificador



REPÚBLICA DE PANAMÁ

Universidad Especializada de las Américas

Decanato de Extensión

PROGRAMA DE DIPLOMADOS



En virtud de la potestad que le confiere la Ley 40 del 18 de noviembre de 1997,
como Universidad Oficial de la República de Panamá.

Hace constar que:

Eva Mariel Valdés Zapata

Ha terminado sus estudios y cumplido con los requisitos
que le hacen acreedor(a) al

Universidad Especializada de las Américas

Diplomado en Educación Ambiental

Nivel: Grado

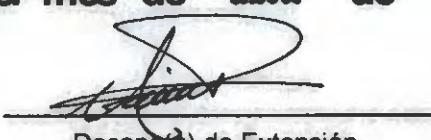
Horas: 192

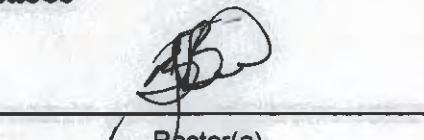
En consecuencia, se le concede tal grado con todos los derechos, honores y privilegios
respectivos, en testimonio de lo cual se le expide este diploma en la Ciudad de Panamá, a los
veintiseis días del mes de abril de dos mil diecinueve


Secretario(a) General

Diploma: *2454*

Identificación Personal: *8-821-1549*


Decano(a) de Extensión


Rector(a)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CENTRO ESPECIALIZADO EN LENGUAS

Confiere a:

Eva Valdés

C.I.P. 08-0821-001549

El presente certificado por su participación en el Curso **INGLÉS – PRE-INTERMEDIATE 3 / B1.1 (CEF)**, con una duración de 45 horas.

Realizado del lunes 13 de octubre al viernes 05 de diciembre de 2014.

No. 110179



MADGE MC FARLANE
INSTRUCTORA



PROF. EDITH ESPINO VILLARREAL
DIRECTORA
CEL



DR. OMAR O. AIZPURUA P.
VICERRECTOR ACADEMICO

CONTENIDO

LEVEL 5

INGLÉS – PRE-INTERMEDIATE 3 / B1.1 (CEF)

1. Relationships:

- Make generalizations
- Write an informal email
- Retell a simple narrative in your own words

2. In the media:

- Give opinions and agree/disagree
- Deal with problems
- Describe an important event from your life

3. Home sweet home:

- Write a letter of complaint
- Compare cities
- Make a formal phone call

4. Wealth:

- Make small talk
- Make and respond to invitations
- Write a short classified ad

5. Spare time:

- Suggest and respond to ideas
- Describe a movie or book
- Recommend a restaurant

6. Travel tales:

- Describe a learning experience
- Get around a new place
- Show interest and surprise



ASESORÍA, CAPACITACIÓN & GESTIÓN INTEGRAL

Confiere el presente certificado a

EVA MARIEL VALDÉS ZAPATA

Cédula: 8-821-1549

por haber aprobado el Curso Internacional de

ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Con una duración de 40 horas académicas, dictado en la ciudad de Panamá, del 25 al 27 de octubre de 2019

Con el aval del Ministerio de Ambiente



CÓDIGO:

AUDITOR: CCA-056-2019

CONSULTOR: DEIA-DEGIA-078-0710-2019

Ing. Patricia Álvarez A.
Directora de Formación
HAACI INTERNACIONAL



Ing. José María Castillo Msc.
Expositor Internacional
HAACI INTERNACIONAL

CURSO INTERNACIONAL DE ALTA ESPECIALIZACIÓN

ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

Módulo I.

METODOLOGÍAS PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

- Metodologías de identificación de impactos ambientales
- Metodologías de evaluación de impactos ambientales con y sin proyecto (listas de chequeo o verificación, diagramas de flujo, redes, panel de expertos, cartografía ambiental y matrices de causa efecto)
- Metodología de la Importancia Ambiental del Impacto
- Nuevos enfoques sobre la significancia ambiental del impacto
- Metodologías para la presentación de resultados de la evaluación de impactos ambientales

Módulo 2.

ORIENTACIONES GENERALES

- Definiciones, ¿Cómo ha de realizarse?
- Marco legal que sustenta el PMA
- Estructura del PMA
- Definición de Política, objetivos y metas ambientales
- Descripción del área de influencia

Módulo 3.

ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

- Estructura organizacional
- Programas de manejo ambiental
- Definición de medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación
- Construcción de indicadores de monitoreo, seguimiento y evaluación
- Plan de Monitoreo y Seguimiento Ambiental
- Plan de Educación y Capacitación Ambiental
- Plan de contingencias, riesgos, otros
- Plan de Abandono y Retiro.
- Cronograma y presupuesto

Fecha: Del 19 al 21 de septiembre de 2019
Duración: 40 horas académicas

Otorga el presente certificado a:

EVA MARIEL VALDES ZAPATA
C.I.P. 8-821-1549

Por haber aprobado el curso de:

ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL



Código Asignado
Auditor: CCA-042-2019
Consultor: DEIA-DEGIA-076-2409-2019



Judith Herrera
Directora de CIFE

CURSO: ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

- ✓ EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO EJECUTIVO N° 123 DEL 14 DE AGOSTO DEL 2009 Y EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA AUDITORÍAS AMBIENTALES Y PROGRAMAS DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL – PAMA.

OBJETIVOS:

- Conocer el marco regulatorio que rige la elaboración de los EsIA.
- Comprender y aplicar los conceptos generales que rigen la elaboración de los EsIA.
- Desarrollar las habilidades y destrezas que permitan tomar las decisiones para hacer la evaluación ambiental más objetiva e imparcial bajo el marco legal panameño.

Contenido Programático:

1. Marco Conceptual y Regulatorio

- Origen y preocupación por la evaluación ambiental.
- Tipos de evaluaciones ambientales.
- Alcances de los procedimientos de EIAs.
- Uso de indicadores ambientales.
- Marco jurídico, regulaciones vigentes.
- Lista taxativa.
- Criterios de protección ambiental.
- Categorización
- Contenidos mínimos y términos de referencia general de acuerdo a la norma vigente.

2. Técnicas Generales de Levantamiento de Información y Análisis Ambiental

- Términos de descripción general.
- Creación de la línea base para los medios físicos y bióticos.
- Descripción de diferentes técnicas de análisis ambiental de acuerdo a los tipos de proyectos.
- Medición de las variables ambientales.
- Metodologías para identificar y valorar los impactos .

3. Elaboración del Plan de Manejo Ambiental y técnicas de Prevención, Control y Compensación ambiental

- Analizar los contenidos mínimos exigidos por la norma para confeccionar el PMA en las diferentes etapas de los proyectos.
- Descripción de técnicas y herramientas para prevenir riesgos, mitigar, compensar, corregir afectaciones ambientales.

4. Participación ciudadana

- Técnicas de participación.
- Mecanismos de consulta pública.
- Manejo y Resolución de conflictos ambientales.
- Plan de participación.

5. Instancia administrativa

- Elementos estructurales del procedimiento administrativo.
- Funciones de MIAMBIENTE.
- Revisión del EIA por UAS y la MIAMBIENTE.
- Consulta.
- Decisión o pronunciamiento aprobación o rechazo, supervisión, control y fiscalización. Control de consultores.

Fecha: 14 al 16 de Febrero de 2019
Duración: 40 horas académicas

Otorga el presente certificado a:

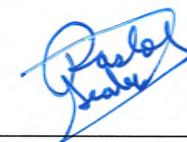
EVA MARIEL VALDÉS ZAPATA
C.I.P. 8-821-1549

Por haber aprobado el curso de:

Auditoría Ambiental



Código Asignado:
Auditor: CC-019-2019



Ing. Seabell Pastor
Expositora CIFE

CURSO DE AUDITORIA AMBIENTAL

BASADO EN EL DECRETO EJECUTIVO # 57 DEL 10 DE AGOSTO DE 2004 Y EL "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA AUDITORÍAS AMBIENTALES Y PROGRAMAS DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL PAMA"

INTRODUCCIÓN: Este curso de Auditorías Ambientales (A.A.) se basa en el Reglamento de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (Decreto Ejecutivo #57 del 10 de agosto de 2004), así como en el Manual de Procedimientos de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (Resolución No AG-0526-2006).

DIRIGIDO A: Principalmente a profesionales con título universitario de licenciatura, postgrado, maestría, o doctorado en las siguientes áreas: calidad del agua, aire, ruido, suelo, residuos, flora, fauna, desechos, producción más limpia, gestión ambiental, riesgo ambiental, seguridad e higiene industrial, obras civiles, procesos tecnológicos o sociología (según RESOLUCIÓN N°DM-0340-2016(DE 2 DE JUNIO DE 2016). QUE MODIFICA RESOLUCIÓN AG-0398-2004 (SEPTIEMBRE 24 2004), y estudiantes de últimos dos (2) años de alguna de las carreras con estas especialidades.

OBJETIVO: Conocer y entender los objetivos establecidos en el Decreto Ejecutivo #57 del 10 de agosto de 2004 "Reglamento de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental de Panamá y la herramienta de apoyo "Manual de Procedimientos de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental.

CONTENIDO PRÓGRAMÁTICO PROPUESTO:

ETAPA 1 - PLANIFICACIÓN

- Paso 1 Cómo iniciar la auditoría ambiental.
- Paso 2 Formulación del plan de auditoría. Contenido del Plan de auditoría.
- Paso 3 Conocer los principales aspectos e impactos ambientales del proceso o sector industrial en particular.
- Paso 4 Preparar los instrumentos, formularios, listas de chequeo para la recolección y análisis de información.

ETAPA 2 - EJECUCIÓN

- Paso 5 Recoger información general sobre la empresa.
- Paso 6 Hacer el diagrama de flujo el proceso de producción.
- Paso 7 Revisar las instalaciones y la distribución de planta.

- Paso 8 Revisar los requerimientos de energía de la empresa.
- Paso 9 Contabilizar el consumo de energía en el proceso de producción o de servicios.
- Paso 10 Contabilizar el consumo de agua en el proceso de producción o de servicios
- Paso 11 Registrar el flujo de materias primas e insumos en el proceso de producción o de servicios. Identificar materiales peligrosos
- Paso 12 Registrar los residuos sólidos generados en el proceso de Producción o de servicios y su manejo
- Paso 13 Registrar las aguas residuales del proceso de producción o de servicios, los sistemas de pre tratamiento, tratamiento y disposición. Caracterizar los efluentes.
- Paso 14 Registrar las emisiones atmosféricas/ruido del proceso de Producción o de servicios sus sistemas de manejo y control. Caracterizar los efluentes
- Paso 15 Evaluar las prácticas de operación
- Paso 16 Revisar el estado de cumplimiento de requisitos legales
- Paso 17 Evaluar los riesgos para la salud y el ambiente
- Paso 18 Determinar condiciones de seguridad industrial
- Paso 19 Descripción ambiental del área donde se ubica la actividad y su zona de influencia
- Paso 20 Percepción de la comunidad vecina sobre la actividad de la empresa
- Paso 21 Identificación de aspectos e impactos ambientales significativos
- Paso 22 Hallazgos de la auditoría

ETAPA 3 - ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Con base en la información y los hallazgos obtenidos en la Parte A: Auditoría Ambiental, se procede a la formulación del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental - PAMA, que se presenta en el Manual como Parte B; esta parte está dividida en tres etapas. En la primera etapa, para cada hallazgo, se hace una identificación de las medidas de corrección, mitigación y si es posible de medidas de prevención, estas medidas son seleccionadas y priorizadas teniendo en cuenta, entre otros, aspectos económicos, y se programan en un cronograma de cumplimiento. En la segunda etapa, se dan los lineamientos para formular los planes de acción para la implementación de las etapas seleccionadas; y en la tercera se propone el contenido del informe del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental - PAMA.

Fecha: 17 al 19 de Enero 2019
Duración: 40 horas académicas

Otorga el presente certificado a:

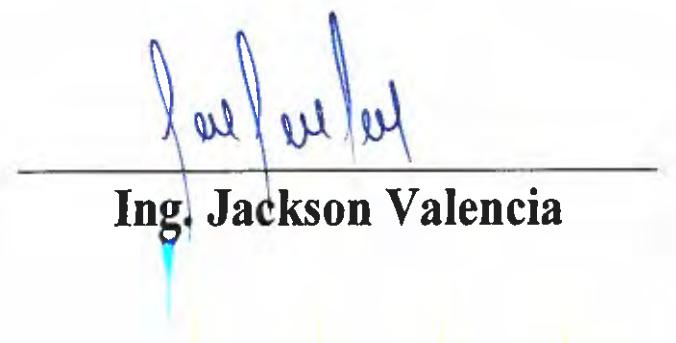
EVA MARIEL VALDES ZAPATA
C.I.P. 8-821-1549

Por haber aprobado el curso de:

***CURSO DE PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO
AMBIENTAL (PAMA)..***



Resolución
Auditor: CCA-004-2019



Ing. Jackson Valencia

CURSO DE PROGRAMA DE ADECUACION Y MANEJO AMBIENTAL - PAMA

OBJETIVO DEL CURSO:

Conocer y entender, los objetivos establecidos en el Decreto Ejecutivo #57 del 10 de agosto de 2004 "Reglamento de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental de Panamá y la herramienta de apoyo "Manual de Procedimientos de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental.

CONTENIDO PROGRAMATICO DEL CURSO:

- Legislación sobre PAMAS
- Reglamentación ambiental aplicables a PAMAS
- Definición de conceptos
- Consideraciones generales para la implementación al PAMA.
- Identificación de medidas correctivas y preventivas



EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

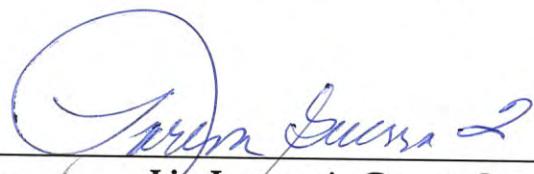
Confiere el presente certificado a

EVA M. VALDÉS Z.

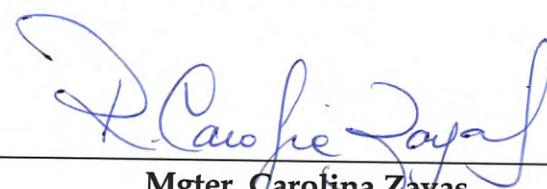
Por su participación en el seminario

MATRIZ DE ASPECTOS AMBIENTALES Y LA VALORACIÓN DE SUS IMPACTOS

*Dado en la ciudad de Panamá, los días 28 y 29 de enero de 2019
(8 horas)*



Lic. Lorena A. Guerra Q.
Directora Ejecutiva



Mgter. Carolina Zayas
Facilitadora

CONTENIDO:

1. Identificación de aspectos ambientales
2. Identificación de impactos ambientales
3. Valoración del impacto ambiental
4. Análisis de la matriz de valoración



CÓDIGO: CCA-084-2018

DEIA-DEGIA-037-1708-2018



Este seminario está avalado por el Ministerio de Ambiente para Auditores Ambientales y la actualización de Consultores Ambientales basado en la Resolución No. DM-0340 de 2 de junio de 2016 y el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, respectivamente.



BIOIDEAS, S. A.

CERTIFICA QUE:

EVA M. VALDÉS Z.

C.I.P. 8-821-1549

PARTICIPÓ Y APROBÓ EL SEMINARIO:

**PERSPECTIVAS DE LAS ENERGÍAS
RENOVABLES EN PANAMÁ**

Que se celebró en la ciudad de Panamá el 5 de octubre de 2018.
Duración: 8 horas

Ayax K. Díaz

Ing. Ayax Kazuo Díaz - Facilitador

SEMINARIO
PERSPECTIVAS DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN PANAMÁ
Lugar: Sindicato de Industriales de Panamá, ciudad de Panamá
República de Panamá

Viernes 5 de octubre de 2018

Temario

- Conceptos de energía
- El recurso Solar
- El recurso Eólico
- Energía Eólica
 - ◊ Historia
 - ◊ Turbinas
 - ◊ Situación global y local
 - ◊ Desarrollo de proyectos
- Energía solar fotovoltaica
 - ◊ Historia
 - ◊ Paneles e inversores
 - ◊ Aplicaciones
 - ◊ Desarrollo de proyectos
- Costos
- Microredes



Código: 021/GA-09/2018



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

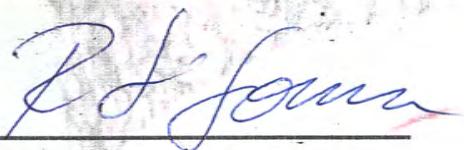
Instituto de Ciencias Ambientales y Biodiversidad (ICAB)
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología
Ministerio de Mi Ambiente

Certifica que:

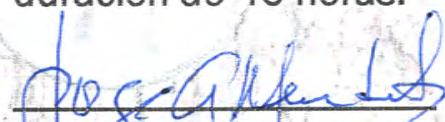
EVA VALDÉS

Cédula: 8-821-1549

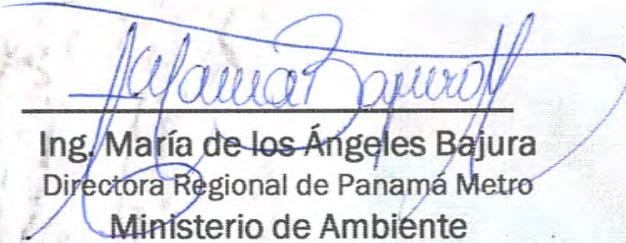
Participó satisfactoriamente en el Seminario – Taller: “La Dendrología tropical ayuda a conocer nuestros bosques”, dictado los días 5, 6, 10, 19 y 20 de abril de 2018, con una duración de 40 horas.



Dr. Rubén D. Sousa D.
Director del ICAB - UP



MSc. Jorge Mendieta
Director del Depto. de Botánica
Escuela de Biología - UP



Ing. María de los Ángeles Bajura
Directora Regional de Panamá Metro
Ministerio de Ambiente

Dado en la Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira, a los 20 días del mes de abril de 2018.



TALLER INTERNACIONAL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE Y GESTIÓN DE RUTAS PATRIMONIALES

Ciudad de Panamá | 17 y 18 de enero de 2018

La Asociación de Antropología e Historia de Panamá,
Biodiversity Consultant Group e ICOMOS Panamá
otorgan el presente certificado a:

Eva Valdés

en reconocimiento por su asistencia al **Taller Internacional sobre
Desarrollo del Turismo Sostenible y Gestión de Rutas Patrimoniales**
que tuvo lugar en Ciudad de Panamá del 17 al 18 de enero de 2018.

Dr. Tomás Mendizábal
Presidente
Asociación de Antropología e Historia de Panamá

Mgter. Samuel Valdés Díaz
Director
Biodiversity Consultant Group

Dra. Katti Osorio
Presidente
ICOMOS Panamá

ORGANIZAN:



Asociación de
Antropología e
Historia de Panamá

BCG
BIODIVERSITY CONSULTANT GROUP



PATROCINAN:

Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación



ALCALDÍA DE PANAMÁ



Organización de los
Estados Americanos

Más derechos
para más gente



PORTAL EDUCATIVO
DE LAS AMÉRICAS

El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DHDEE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) certifica que:

Eva M. Valdés Z.

ha aprobado el curso

**Prácticas de sostenibilidad para líderes turísticos
2da. Edición (Gestión del destino turístico)**

que abarcó 50 horas, realizado desde el
23 de marzo al 3 de mayo de 2017.

Washington, DC.
Junio 1, 2017

Nelly Gochicoa

Coordinadora de Cooperación e Innovación

Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo

Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral

IO4Ty6FbeR



El Instituto de Ciencias Ambientales y Biodiversidad de la Universidad de Panamá

Certifica que:

Eva Valdés

Participó en el Seminario-Taller titulado “Cambio Climático, Fundamentos Científicos, Métodos y Resultados” desarrollado los días lunes 26 y martes 27 de junio del 2017, en el Auditorio “Mireya Correa”, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, de la Universidad de Panamá.

Duración: 16 horas

Esta certificación se extiende como constancia de su asistencia.

Atentamente,



Dr. RUBÉN D. SOUSA D.

Director del Instituto de Ciencias Ambientales y
Biodiversidad – ICAB

*Dado en la Ciudad Universitaria “Octavio Méndez.
Pereira”, el veintisiete de junio de 2017.*



Confiere el presente certificado a:
Nombre del participante

Eva Valdés

Por haber participado en la capacitación de:
“Herramientas de Planificación de Uso Público
en las Áreas Protegidas de Panamá”

Dado en la Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, los días 16,17 y 18 de
Noviembre con una duración de 16 horas.

Antonella Finis

ANTONELLA FINIS

Directora Nacional de Áreas Protegidas y
Vida Silvestre
Ministerio de Ambiente





**EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN
PARA EL DESARROLLO HUMANO**

Certifica que:

EVA MARIEL VALDES ZAPATA

Con cédula de identidad personal No. 8-821-1549

Aprobó satisfactoriamente el curso de habilitación de
SEGURIDAD INDUSTRIAL BASICA

Con una duración de * 40 * horas

Fecha de Inicio: 23-11-2013

1501H0001 - 13P4130759

Código del Curso




DIRECTOR GENERAL

Fecha de Finalización : 21-12-2013

28-01-2014H-AM-13-690079

Fecha y No. de Registro



autoridad
nacional del
ambiente

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BIENES REVERTIDOS
DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Y LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE

Otorga el presente certificado a:

Eva M. Valdés Z.

Por su participación en el taller
**“Normativas Ambientales y Visión General
de las Áreas Revertidas”**

Ciudad de Panamá, 11 y 12 de febrero de 2015



A. J. S.
José Antonio Serracín
Secretario Ejecutivo
UABR

S. V. D.
Samuel Valdés Díaz
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental
ANAM

